



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SANIDAD VEGETAL  
SEGUNDO INFORME  
MENSUAL  
CAMPAÑA CONTRA  
LANGOSTA**

---

**SEGUNDO INFORME MENSUAL  
CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA 2021**

---

Dudas sobre:

- Campañas Fito o Zoosanitarias
- Movilización de Productos Agroalimentarios y Mascotas

**800 987 9879**

Quejas • Denuncias  
Órgano Interno de Control  
en el Senasica

**55 5905.1000**

**Ext. 51648**

[gob.mx/agricultura](http://gob.mx/agricultura)

[gob.mx/senasica](http://gob.mx/senasica)



---

## SEGUNDO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA 2021

---

**Recurso federal autorizado: \$14,821,882.00**

A través de las acciones de la campaña se contribuye a proteger más de 1 millón de hectáreas agrícolas en los Estados en los que opera dicho proyecto fitosanitario, en el año 2020, al cultivo de maíz correspondieron 641,943 hectáreas de maíz, de las cuales se obtiene una producción de aproximada de 1,412,274.6 toneladas, cuyo valor asciende a \$7,190,896,680, y de frijol, 261,834 hectáreas con una producción de 327,360 toneladas, con un valor de \$47,467 millones de pesos (SIAP, 2020).

### Situación fitosanitaria actual

La langosta centroamericana (*Schistocerca piceifrons piceifrons*, Walker, 1870) se encuentra presente en 10 Entidades Federativas de México (Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán) (Figura 1), por lo que con el objetivo de reducir los niveles de infestación del insecto y prevenir la formación de bandos o mangas que pudieran causar pérdidas o daños a la producción agrícola, se implementa la campaña; para ello se realizan las acciones de exploración, muestreo y control de la plaga (químico y biológico) con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021 a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal.



Figura 1. Estados en los que se tiene presencia de langosta al mes de enero a diciembre del 2020.  
Fuente: Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2021.

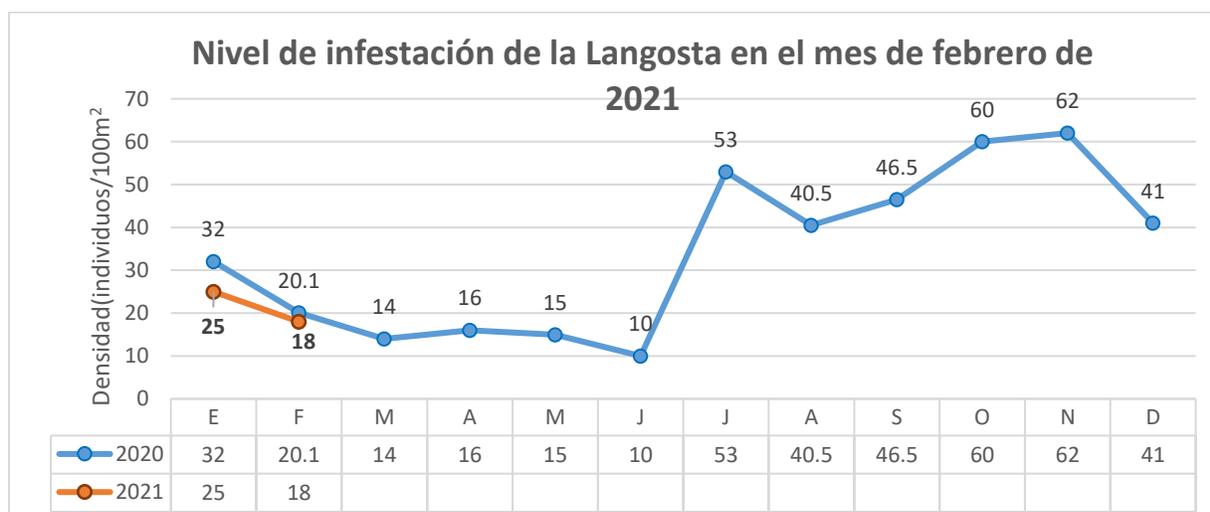
## SEGUNDO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA 2021

Durante febrero del 2021 mediante la acción de exploración se atendió una superficie de 48,644 hectáreas, en los estados de Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, identificado la presencia de la langosta en 3,202 hectáreas en estado biológico de adulto, en poblaciones gregarias y solitarias, el nivel promedio de infestación fue de 18 adultos/100 m<sup>2</sup>. Se presentó una manga Yucatán, no se reportaron daños a cultivos.

### Avance de acciones operativas:

**Prospección** (exploración y muestreo). En el mes de febrero se exploraron los sitios donde tradicionalmente se reproduce y crece la plaga (zona gregarígena), así como en las áreas de invasión, una vez detectada la presencia de la langosta se realizó el muestreo para cuantificar el número de individuos (ninfas y adultos). Se ha exploraron un total acumulado de 97,235 hectáreas y muestreado 6,421.

**Nivel de infestación de la langosta.** Durante el mes de febrero se registró un promedio de infestación de 18 individuos/100 m<sup>2</sup>. Se identificaron poblaciones de la plaga con comportamiento gregario en Yucatán; con respecto al mes de febrero del 2020 se registró una reducción de la densidad del insecto en 10%.



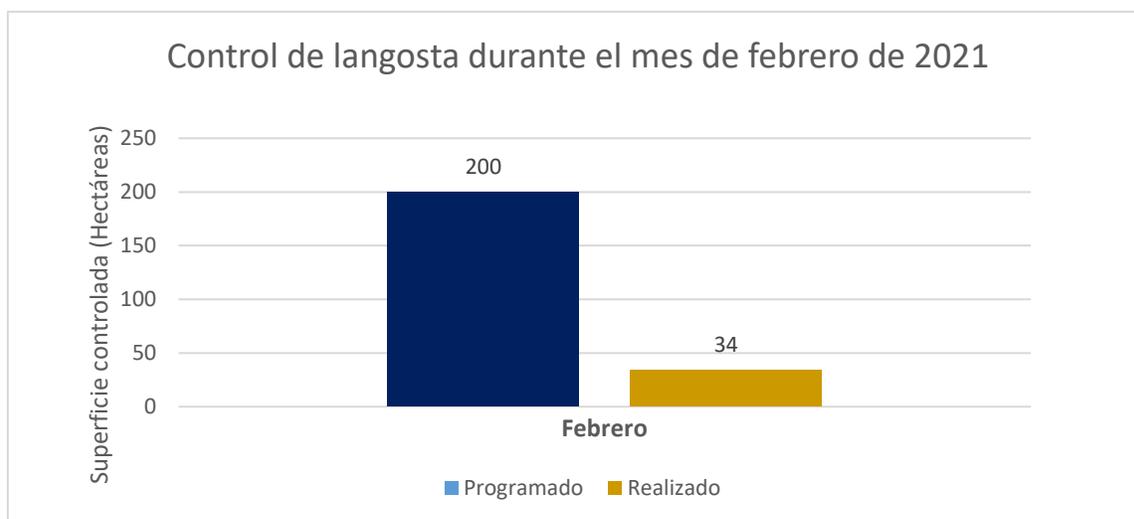
Gráfica 1. Niveles de infestación (promedio mensual) de la langosta durante enero - diciembre de 2020 y al mes de febrero de 2021. Fuente: DGSV.

---

## SEGUNDO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA 2021

---

**Control.** Durante el mes de febrero se realizaron acciones de control de la plaga en los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Yucatán, se controlaron poblaciones de adultos gregarios y solitarios que sobrepasaron las densidades máximas permisibles en la normativa mediante aplicaciones de insecticida. Se combatieron 26 brotes en una superficie de 34 hectáreas.



Gráfica 2. Superficie controlada durante febrero de 2021. Fuente: DGSV.

### Impacto de las acciones fitosanitarias

Las acciones de la campaña contra la langosta en los Estados que opera contribuyeron a proteger indirectamente la superficie establecida con cultivos como maíz, sorgo, caña de azúcar, arroz, además de calabaza, cítricos, palma de aceite y piña.

### Cumplimiento del objetivo de la campaña contra la langosta

Durante el mes de febrero las acciones de exploración y muestreo implementadas como parte de la estrategia de la campaña contra la langosta, permitieron identificar la presencia del insecto y realizar el control; con respecto al mes de febrero de 2020, se redujo en 10% el nivel de infestación.

Por lo anterior, se puede observar que durante este mes se alcanzó el cumplimiento del objetivo de la campaña contra la langosta en la reducción del nivel de infestación.

Responsable de la elaboración: Ing. Elvira García Lucas (elvira.garcia@senasica.gob.mx).